

ADMINISTRACION 2019-2021

ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA

PARA EL MUNICIPIO DE

PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL



- Ofrecer a los inversionistas nacionales y extranjeros todo tipo de facilidades que les permita establecerse en el municipio impulsando convenios o acuerdos, y así crear fuentes de empleo e inversiones de elevada rentabilidad económica.
- Promover e impulsar las actividades económicas y productivas del Municipio en coordinación con las instancias gubernamentales y privadas, con la finalidad de incentivar el desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa; en los sectores rurales, industriales, comerciales, y de servicios. Promover y difundir los lugares turísticos del Municipio y generar flujo de visitantes.
- Promover proyectos agropecuarios en el municipio ayudando con financiamiento a los pobladores.
- Capacitación e impartición de cursos a los pobladores para mejorar su productividad.

Conforme a sus Principios de Doctrina, Acción Nacional plantea que "el gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, desde luego, crear las condiciones y procurar los medios necesarios para impulsar el sano desarrollo económico de la comunidad municipal. En consecuencia, propone:

DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE

Proteger y fomentar los valores y tradiciones de la convivencia local, así como programar y proyectar planteamientos de desarrollo y crecimiento del municipio, comprometiéndose a una administración pública sana y transparente, así como prestar a la comunidad los servicios básicos que eleven la calidad de vida de las familias Allendeenses.

MISION

Un municipio con una identidad auténtica y recursos propios suficientes para cumplir con sus fines.

VISION

ALLENDE



DESARROLLO HUMANO

Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealio permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

SALUD

- Realizar talleres con apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONG), para concientizar a la población en temas como enfermedades de detección oportuna: cáncer al útero, cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual, entre otros, y embarazo adolescente.
- Ofrecer a la comunidad servicios básicos de prevención de enfermedades, mediante la apertura de dispensario/farmacia. Ofrecer a la comunidad los servicios de consulta general.
- Realizar campañas de vacunación coordinas con el sector salud para la prevención de enfermedades en el municipio.
- Se buscará la certificación de Municipio Saludable.
- Se gestionarán recursos federales y estatales para la ampliación de la infraestructura de salud.
- Promoveremos que la mayoría de la población sin protección social se incorpore al Seguro Popular, para garantizar el 100% de la cobertura de salud.
- Se crearán campañas masivas para fomentar el valor de la salud, la nutrición, la higiene personal y sobre medidas preventivas respecto a las enfermedades.

CULTURA

- Impulsar la creación de pequeñas bibliotecas públicas comunitarias, duplicando la cantidad de la existencia en el municipio, para promover la lectura.
- Promover talleres culturales en las colonias, barrios y comunidades.

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, y permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones

ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO

- Promover en las escuelas la importancia de concluir los estudios, gestionar apoyos para los estudiantes de alto rendimiento, ya que hay peligro de deserción por falta de recursos.
- Gestionar mejores espacios en las instituciones, áreas adecuadas para el desarrollo de actividades escolares.
- Visitar los planteles educativos y estar en comunicación constante con las autoridades educativas para apoyarlos gestionando ayudas en áreas que se requieran dependiendo de las necesidades de las instituciones.

EDUCACION.

- Hacer de los atletas locales figuras representativas del municipio, apoyándolos con lugares dignos para ejercitarse y apoyos económicos para competencias fuera del municipio.
- Rehabilitar y dar mantenimiento necesario a los parques y canchas para hacer más atractiva y segura la práctica deportiva.
- Incentivar el deporte en los jóvenes organizando competencias entre colonias.
- Rehabilitación de áreas deportivas y otorgar apoyos a equipos emblemáticos del municipio.

DEPORTE

- Realizar talleres en las colonias fomentando el arte en los niños, danza, canto, entre otras disciplinas.
- Promover acciones tendientes a rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Promover la creación de Instituto Municipal de Cultura que impulsen programas y acciones para incrementar la participación ciudadana en las actividades artísticas y culturales en todas sus expresiones, así como fomentar valores y tradiciones locales, regionales y nacionales.
- Realizar inventarios de los espacios culturales con los que cuenta el municipio y definir el perfil artístico y la política cultural de ellos.



- Impulsar una contraloría Social en donde el ciudadano tenga injerencia en la fiscalización de las mismas.
- Supervisar que todas las áreas que conforman la administración rindan informe y den cuenta de su trabajo.
- Ejecutar los manuales de control interno de todas las unidades administrativas.
- Junta del alcalde una al menos una vez por semana con los vecinos de las colonias.
- Desarrollar un programa permanente de capacitación para los funcionarios y personal de las distintas áreas de la administración municipal para desarrollar un mejor trabajo y dar mejor servicio a los ciudadanos.

se propone:

Acción Nacional ha postulado, como lo especifican sus Principios de Doctrina en un texto de magnífica factura, casi poética, que "el Municipio, base de la organización política nacional, debe ser comunidad de vida y no simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficacia en el gobierno y de limpieza en la vida pública", para todo lo cual son requisitos absolutamente indispensables la transparencia en el ejercicio de la función gubernamental y desde luego una clara, precisa y oportuna rendición de cuentas. En consonancia en este par de exigencias,

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Selección de nuevos perfiles adecuados para ejercer su trabajo con calidad, eficiencia e integridad como oficiales del departamento de seguridad.
- Dotar de equipo adecuado y de instalaciones dignas que mejoren el servicio y que devuelva la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones de Seguridad.
- Reforzar y mantener una comunicación permanente con las Instancias Estatales y Federales de Seguridad para conjugar esfuerzos en la defensa y prevención del delito.
- Implementar programas de prevención de abusos a menores y apoyo psicológico a familias.
- Equipamiento del centro de monitoreo y equipamiento de protección personal.

puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

Elevar el progreso del municipio implica también consolidar un gobierno eficaz, abierto, transparente y comprometido con el desarrollo de la gente. La nueva gestión municipal debe estar avocada a servir y reconocer en la gente al actor de las grandes transformaciones, a quien deberá rendir cuentas, responder con soluciones a sus peticiones y cumplir con resultados a sus anhelos. El trazo urbano deberá redefinirse

CONCLUSIONES

- Rehabilitación de las calles principales en el municipio a través del recarpeteo o en su defecto reciclado de pavimento.
- Coordinar y conseguir financiamiento ante los gobiernos Federal y Estatal para poner en marcha un programa para aumentar gradualmente la superficie pavimentada en las comunidades rurales, así como su correspondiente programa de mantenimiento.
- Adquisición y colocación de mas depósitos de basura para domicilios particulares y espacios públicos del municipio.
- Limpieza permanente de las vialidades, parques y plazas del Municipio poniendo especial atención a los corredores turísticos.
- Realizar estudios hidrológicos que permita al municipio tener fuentes alternativas de abastecimiento del líquido vital.
- Promover en las comunidades y en las escuelas la utilización del agua de manera racional y lograr una mayor eficiencia en la administración del servicio.
- Rehabilitación de alumbrado público en pésimo estado o colocación de alumbrado faltante en los diferentes sectores del municipio y comunidades ejidales.
- Desarrollar campañas en las colonias como en las escuelas para concientizar a la población para mantener limpia la ciudad.

Acción Nacional considera, como claramente lo expone en la proyección de sus Principios de Doctrina a 2002, que "la prestación de los servicios públicos debe atender a las necesidades fundamentales de los hombres y las mujeres que conforman el Municipio, asegurando los niveles mínimos y suficientes de una vida digna. La seguridad, la educación, la salud y el desarrollo humano han de ser los objetivos centrales del gobierno municipal". En consecuencia, confirme a su ideario, se propone:

CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS.

de manera sustentable. El desarrollo y el ordenamiento territorial deberán cumplir estrictamente con estándares y criterios de orden ecológico, de amplitud suficiente para facilitar la movilidad vial y peatonal, así como un ambiente urbano seguro, integral y funcional.

El desarrollo del municipio es obra de la unión de conciencias y voluntades del interés común, en el esfuerzo común, en el bien común. Es imprescindible, por lo tanto, la participación de la ciudadanía con sus observaciones y apoyo para que el gobierno municipal emanado de Acción Nacional pueda llevar a cabo los compromisos contenidos en esta plataforma política.

Las presentes propuestas son las que se promoverán ante la ciudadanía, dentro del marco jurídico municipal y, siempre cuidando este orden. Cuando alguna propuesta pudiera salir de la jurisdicción, se harán las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para dar solución a la problemática en nuestro municipio.

Para Acción Nacional el municipio es la base y reflejo del desarrollo y crecimiento de un estado, de un país; el espacio en donde su gente se manifieste satisfecha del buen gobierno que garantiza las necesidades cotidianas de la población, es por ello que los Allendenses lucharemos porque nuestro municipio logre su verdadera identidad, crecimiento y respeto.